EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

# DIARIO OCCIDENTE

Cali, viernes 03 de mayo de 2019 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.279 ISSN 0124-5171

■ Piden permanecer alertas en el Valle

## Las lluvias regresarán dentro de pocos días

Después de unos días con altas temperaturas y sin precipitaciones, este fin de semana regresarían las lluvias al Valle del Cauca.

Por esta razón, se recomienda estar atentos a los niveles de los ríos. PÁG. 2

■ Inversiones de la Gobernación

## Proyectos y obras de progreso para Sevilla y Caicedonia

Obras viales, la construcción de infraestructura deportiva y de recreación e impulso a proyectos productivos hacen parte de las inversiones realizadas por la Gobernación del Valle del Cauca en los municipios de Caicedonia y Sevilla. PÁGS. 7 A 14

## ¡Doblemente clasificados!

América de Cali en el Pascual Guerrero y Deportivo Cali en territorio paraguayo, concretaron su premisa de eliminar a sus rivales y continuar con vida en sus competencias. Los escarlatas integran los cuadrangulares finales de Colombia y los azucareros se encuentran en la segunda fase de la Copa Sudamericana, tras derrotar a Cúcuta y Guaraní respectivamente. PÁGS. 16 Y 17

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Resultados del sorteo realizado el 02 de mayo 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle

| Lotería | Número | Sorteo |
|---|---|---|
| CHONTICO | 5952 | 5895 |
| CHONTICO NOCHE | 4214 | 3676 |
| SUPER CHONTICO | 3850 | 3677 |
| SAMÁN | 8713 | 5511 |

Chontico MILLONARIO "Cómprele tempranito, Cobre rapidito"

### 8 muertos el Día del Trabajo

El pasado primero de mayo, día del trabajo, en Cali se perpetraron ocho asesinatos. Uno de los que más conmoción causó entre los habitantes fue el de una persona que abalearon en el río Pance, dentro del afluente. El hombre de 39 años fue trasladado a la clínica Valle del Lili, pero lamentablemente falleció.

### Exposición natural gratuita

Hasta el próximo 27 de mayo, en el Centro Cultural de Cali, se estará presentado la exposición ´Artificialmente Natural'. Esta galería se realiza con el colectivo OddPair, y presenta una muestra de formas que van desde lo sutil a aquellas evidentes, creando imágenes que giran en torno a la esencia de la biodiversidad que en realidad son, claramente, fabricaciones.

### Afiche del Festival de Teatro

Ya salió la versión definitiva del afiche oficial del Festival Internacional de Teatro de Cali 2019, esta pieza gráfica exhorta a la ciudadanía y a sus visitantes a dejarse atrapar por la experiencia única de las artes escénicas durante su celebración que será entre el 29 de mayo y el 3 de junio.

Se espera que vuelva a llover este fin de semana

# Escases de lluvias niveló el caudal de los ríos de Cali

Pese a estar en la época del año en la que más lluvias se presentan en todo el país, desde hace seis días no cae una gota de agua en el Valle del Cauca y las temperaturas aumentaron. Voceros de la CVC explicaron este fenómeno, además informaron cuándo volverá a llover y cómo esta ausencia de precipitaciones afectó a los afluentes del departamento.

**La ausencia de precipitaciones** devolvió el caudal normal a los ríos.

### No ha vuelto a llover

Hárold González, director de la red de hidrometeorología de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, explicó a qué se debe la ausencia de precipitaciones en Cali y todo el departamento: "En los últimos seis días hemos tenido registro cero de lluvias en todo el Valle, esto se debe a la poca humedad que ha entrado al departamento por el Sur, Suroccidente y Oeste del país, estamos hablando del Océano Pacífico, esto estabilizó la atmósfera".

### ¿Cuándo lloverá?

A su vez, González informó cuál será la duración de estos días secos y cuándo volverían las lluvias al departamento: "Este es un fenómeno que puede perdurar por ocho o nueve días, pero ya para este fin de semana se pueden presentar algunas lloviznas y volver a la inestabilidad atmosférica que genera nubosidad y precipitaciones".

### Normalizaron los ríos

El posible desbordamiento de varios ríos en todo el departamento fue una problemática que encendió las alarmas en el Valle, pero ante la ausencia pluvial que se ha presentado, los afluentes normalizaron sus cauces.

"Las pocas lluvias y las altas temperaturas hicieron que los ríos se volvieran a estabilizar en su caudal, hoy en día tenemos caudales que rondan el promedio histórico. El río Cauca presenta una tendencia decreciente debido a las pocas lluvias en el Norte del Cauca y el departamento. Los ríos tributarios en el Valle se encuentran estables de acuerdo con los últimos reportes", aseveró González.

El vocero de la CVC concluyó afirmando que las lluvias volverán en los próximos días y esto traerá como consecuencia que el caudal de los ríos aumente de nuevo.

# Extienden descuento para el predial

Hasta el domingo 30 de junio se amplió el plazo para que los contribuyentes caleños puedan pagar el impuesto predial unificado con el descuento del 15% sobre capital, si cancela en una sola cuota el total de la vigencia del año 2019.

Según Patricia Hernández, directora de Hacienda, esta modalidad de pago se extendió puesto que el departamento de Hacienda municipal logró recaudar más de lo esperado: "La receptividad y el fortalecimiento de la cultura tributaria que ha permitido aforar más del 30% de lo presupuestado para esta vigencia".

Asimismo, Hernández añadió que esperan que más caleños puedan acceder a estos descuentos con el nuevo plazo: "Han hecho un gran esfuerzo para aplicar al descuento en intereses de mora y ponerse al día y muy seguramente, una vez consulte su bolsillo, decida pagar esta vigencia aprovechando el descuento del 15%".

# Iglesia católica pidió perdón a las víctimas

**La misa se celebró** en la iglesia Nuestra Señora de la Candelaria, barrio Alfonso Bonilla Aragón en Cali.

Con una misa celebrada en la mañana de ayer, la Arquidiócesis de Cali, encabezada por el arzobispo Darío de Jesús Monsalve Mejía, pidió perdón a las cuatro víctimas de los abusos sexuales del párroco William de Jesús Mazo, perpetrados en el año 2009.

A esta liturgia no asistieron ni los damnificados ni sus familiares.

"Nuestra presencia como arquidiócesis de Cali en esta parroquia es una súplica de perdón que elevamos a dios por Cristo Jesús que favorece a quienes aquí fueron abusados siendo menores de edad por un hermano nuestro ejerciendo su ministerio sacerdotal", fue parte del discurso del arzobispo de Cali.

### Las víctimas no fueron

Pese a que la arquidiócesis cumplió con la sentencia dictada por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali de pedir perdón, las víctimas y los familiares no asistieron a la liturgia, puesto que esta se celebró en la iglesia del barrio Alfonso Bonilla Aragón, lugar en el que el 2009, sucedió este repudiable acontecimiento.

### El abusador

Mazo fue condenado a 33 años de prisión por el delito de acceso carnal violento a menor de 14 años y pasa sus días en la cárcel de Villanueva.

# Graffiti

**MAURICIO RIOS GIRALDO**
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

**Aunque en Cali finalmente ningún partido realizará** una consulta popular para escoger su candidato a la Alcaldía, es posible que tres aspirantes a este cargo participen en un proceso para unificarse en una candidatura independiente.

Alexander Durán

**El tema es manejado con mucho sigilo, pero supo** Graffiti que Alexander Durán, Hernando González y Michel Maya tienen muy avanzadas las conversaciones encaminadas a ponerse de acuerdo para ir juntos por la Alcaldía de Cali.

**Si bien cada uno de los tres candidatos está recogiendo sus firmas y** haciendo campaña por su lado, ellos y representantes de sus equipos han sostenido reuniones para hablar del tema.

Michel Maya

**Durán, González y Maya están interesados en el tema** y estarían en proceso de definir una metodología que les permita decidir quién de los tres sería el candidato único.

**No es un asunto fácil, pues para que un candidato** acepte participar en un acuerdo de estos debe estar dispuesto a deponer su aspiración y a hacerle campaña a otro.

**Si Durán, González y Maya se ponen de acuerdo y los** tres se vuelven uno, pueden dar un golpe de opinión que los catapulte al tercer lugar de las encuestas y los meta en la pelea por la Alcaldía de Cali.

Hernando González

**¿Serán capaces estos tres candidatos de ponerse de** acuerdo? Tienen como ventaja que son independientes y sus decisiones no dependen de jefes políticos, las toman ellos mismos. Pero si van a iniciar un proceso de unificación, no pueden quedarse mucho tiempo pensándolo, porque el calendario electoral ya empezó a correr.

**Lo cierto es que un proceso conjunto entre estos tres candidatos le** pondría sabor a la competencia por la Alcaldía de Cali que, hasta ahora, ha resultado bastante insulsa.

■ Orden de arresto a líder venezolano

# Movimientos apenas comienzan: Leopoldo

En medio de las denuncias del allanamiento de que fue objeto el apartamento del líder opositor Leopoldo López, un tribunal de Caracas ordenó su captura nuevamente.

Sin embargo, el gobierno español anunció que no contempla ni la entrega ni el desalojo del líder, que se refugió en la embajada de ese país europeo en Caracas.

López indicó que se encuentra en calidad de "huesped" en la residencia del embajador español.

Como se recordará, el dirigente, que tenía casa por cárcel, fue liberado el pasado martes por un grupo de militares venezolanos insurrectos, lo que desembocó en las manifestaciones de opositores al régimen del presidente Nicolás Maduro.

El tribunal, que ordenó su captura, adujo que el líder violó medidas como la prohibición de hablar en público y salir de su residencia.

Por otra parte, la esposa de López, Lilian Tintori publicó por redes sociales unas fotografías de su residencia, denunciando que fue allanada ilegalmente y destruida.

Esta imagen publicada por la esposa de Leopoldo López, muestra el estado de la residencia después de un presunto allanamiento ilegal.

Luego de conocer la nueva orden de captura, López aseguró que “van a venir más movimientos en el sector militar”.

Según López el levantamientocastrense ocurrido esta semana, hace parte de un proceso que se inició en Vene-zuela, para poner fin al gobierno del presidente Nicolás Maduro.

El líder opositor afirmó que nada de lo ocurrido es improvisado y reiteró que el gobierno de Nicolás Maduro es una "dictadura" y expresó que no le teme.

Leopoldo López afirmó que ha tenido reuniones claves con generales y comandantes de la Fuerza Armada y de la Policía de Venezuela en las últimas tres semanas.

Hoy, en una nueva reunión del Grupo de Lima, que se realizará en Perú, los países integrantes analizarán la crisis política de Venezuela.

En el encuentro, Colombia presentará nuevas pruebas sobre violaciones del régimen de Maduro a los Derechos Humanos.

■ Porque ella merece sentirse especial

# Cuatro ideas románticas para que papá le celebre su día a mamá

Si eres de esas personas que en este año desea sorprender a mamá con un obsequio o un plan con mucho estilo, original y moderno, es muy importante que comiences por definir los gustos y planes que hacen feliz a ser querido. Havaianas, la marca de flip flops más querida del mundo, te recomienda las cuatro ideas y regalos románticos y sofisticados que podrás tener en cuenta al momento de armar tu plan:

■ Una escapada romántica al aire libre: Una escapada romántica a las afueras de la ciudad es el plan ideal para celebrar el día de mamá. Con esta opción tendrás múltiples maneras de celebrar el amor en esta fecha especial, pues podrás preparar un desayuno entre las montañas, una cena romántica debajo de las estrellas o hacer un picnic en medio del bosque o la playa. Recuerda acompañar estas veladas con unos deliciosos chocolates, un ramo de rosas, y música para ambientar el momento soñado.

■ Obsequio ideal para acompañar cualquier ocasión de amor: Los regalos son muy importantes para acompañar cualquier plan que desees hacer. Usualmente la ropa, el calzado y los accesorios son los obsequios mejor recibidos por las personas, siempre y cuando pienses en sus diseños y colores favoritos. Por esto, en esta ocasión, las flip flops son un regalo versátil y moderno que pueden usarse en cualquier tipo de ocasión, desde las salidas fuera de la ciudad, hasta en una tarde de café con amigos.

■ Spa romántico para sorprenderla a ella: Si deseas celebrar este día de manera exclusiva, relajante y sin tenciones, el plan de spa es ideal para liberar el estrés y reconectarte con tu pareja. Encárgate de reservar con antelación una sección de spa para ti y tu pareja, ya que este tipo de regalo es muy apetecido para celebrar esta fecha especial.

■ Compartir una buena comida: Comer juntos es el plan ideal para compartir experiencias gastronómicas en pareja. Para empezar, es muy importante que el restaurante escogido coincida con el gusto de ambos, así los dos podrán disfrutar al máximo de esta ocasión especial. Si los restaurantes no son lo tuyo, puedes planear un picnic con tus amigos y sus parejas, en algún parque exclusivo de la ciudad. En este plan cada pareja puede hacerse cargo de alguna parte del picnic, ya sea de la decoración romántica, la comida, la música o incluso, algunos juegos de mesa para distraerse.

## ¡Madre… una palabra con un gran significado!

El ser humano tiene la facultad de olvidar, desconocer y muy pocos agradecer a esa mujer que ha sido incondicional y que le ha dado la vida. La presencia de una MADRE, en cada una de las etapas de nuestra propia historia es un regalo invaluable.

Una Madre es la gestora de logros y aciertos, es quien define el camino que vamos a trazarnos en la vida, no porque nos diga cual elegir, sino porque nos enseña como caminar.

En estas fechas se reconoce, el protagonismo de las mujeres que asumen el reto de ser Madres, de quienes tienen el deber de formar personas integras para la humanidad. Mi mayor orgullo es haber contribuido a que una maravillosa, hermosa, inteligente y luchadora mujer, se haya convertido en mi esposa y en la Madre de mis hijos, una gran alegría me produce verla formando un hogar, con principios y valores.

Y un orgullo contar con mi Madre, quien fue y sigue siendo mi soporte, mi apoyo y siempre ha estado conmigo en todas las etapas de mi vida.

Madre es en esencia ser Mujer integra, que se proyecta en la vida y en el futuro a través de las generaciones, dejando un legado a la humanidad. Una Madre es un tesoro, amémosla, respetémosla y démosle siempre el valor que se merece.

Yo, Pedro Dueñas, Como Cirujano Plástico y Estético, diariamente valoro a muchas mujeres y escucho sus historias, y confirmo cada día el valor de cada una, no por como luce o por lo que posea, sino por sus sueños, como ama y busca lo mejor para su hogar.

**¡Feliz día hermosas mujeres, que aceptaron el gran desafío de ser madres!**

**Por: DR. PEDRO DUEÑAS**
**Cirujano Plástico y Estético**
**www.drpedroduenas.com**
**Cel para citas: 312 8433696**

■ Una guía para acertar de acuerdo a su personalidad

# ¿Qué regalarle a mamá?

Las opciones de regalo para mamá son muchas y saber cómo elegir el correcto no es una tarea fácil, pero cuando ellas tienen definido el estilo que las caracteriza y hace únicas comprar el detalle adecuado deja de ser una tarea dispendiosa.

■ **Mamá ejecutiva:** Se caracteriza por estar vinculada a los negocios, viajes empresariales y reuniones. Tiene un estilo elegante que va acorde con sus múltiples ocupaciones sin dejar de lado su rol de madre. Para ellas existen opciones que las ayudarán a relajarse, sentirse bella y seguir siendo ejecutiva sin perder su identidad de mujer y madre: Un completo set donde podrá encontrar la rutina perfecta de maquillaje con una base antiedad que mejora la apariencia de la piel; pestañina a prueba de agua para mayor duración; delineador para definir la mirada y labial con protección solar que dará color e hidratación a los labios.

Las carteras son un complemento diario para las mamás ejecutivas ya que por lo general cargan muchas cosas, maquillaje, agendas, computador, entre otras; por eso necesitan estar cómodas sin dañar su look.

■ **Mamá deportiva:** Ellas dedican tiempo todos los días para ejercitarse y hacer sus rutinas que les ayudan a mantenerse bellas. Algunas aprovechan para ir al gimnasio, otras se preparan para competencias, corren, montan bicicleta y hasta escalan pues les encanta la aventura y todo aquello que implica actividad física. Accesorios para su deporte favorito es una opción o las maletas también se convierten en un complemento perfecto para llevar todo lo necesario para ir al gimnasio. Los tenis son un elemento infaltable a hora de hacer ejercicio, por eso son un complemento ideal si la intención es salir a correr un rato

■ **Mamá Fashionista:** La moda y el estilo es parte fundamental en la vida de esta mamá, salir arreglada y luciendo lo último en la moda por eso le puedes regalar accesorios, zapatos, ropa, cortes de cabello y viajes que son algunas de las cosas que ella debe estar actualizando constantemente.

■ **Mamá saludable:** Ser madre es una de las tareas más arduas e importantes del mundo, en muchos casos se dedican únicamente a su trabajo y hogar, dejando a un lado el cuidado de su piel y su bienestar. La mamá saludable tiene hábitos de cuidado por eso obsequiar algo que le sea útil será un acierto, un protector facial es buena opción, al igual que un tratamiento para el cabello.

DIARIO OCCIDENTE

Para tener en cuenta...

# Tips saludables para el bienestar de mamá

Si piensas en la salud de mamá, un buen regalo es establecer objetivos conjuntos para mejorar la alimentación de la familia. Así te preocupas por su bienestar y la acompañas en el logro de este objetivo. Susan Bowerman, Directora Global de Educación y Capacitación en Herbalife Nutritio, te aconseja:

**Lee la Información Nutricional:** La Información Nutricional en los envases es una de las mejores herramientas para ayudarte a elegir alimentos nutritivos y comparar diferentes productos. Puedes considerar factores como calorías, grasas, proteínas y contenido de azúcar de las distintas marcas, lo que te podría facilitar hacer elecciones más inteligentes. Comprender la etiqueta de un alimento puede ser difícil. Investigar un poco los términos incluidos en la etiqueta de un alimento puede ayudarte a saber qué buscar.

**Haz que tus alimentos básicos diarios sean lo más saludable posible:** Cambiar a la versión con menor contenido graso de los alimentos que consumes con frecuencia, como aderezos, productos untables, lácteos e incluso postres, puede ayudarte a reducir muchas calorías. Una taza de leche entera tiene 150 calorías y aproximadamente 7 gramos de grasa; la leche descremada tiene 90 calorías y nada de grasa.

Reemplazar la carne picada común por pechuga de pavo picada puede reducir aproximadamente 10 gramos de grasa y 100 calorías por porción de 85 gramos.

Si compras yogur natural y le agregas fruta y edulcorante ingerirás menos calorías y mucho menos azúcar que si eliges la variedad ya endulzada.

Incorpora más proteínas vegetales y reemplaza almidones refinados por cereales integrales. Prueba arroz integral, pastas integrales, pan y galletitas integrales, , quínoa y avena en lugar de panes, cereales, pastas y granos "blancos" altamente refinados.

**Prueba nuevas frutas y verduras una vez por semana:** Si no estás preparado para incorporar un alimento completamente nuevo, puedes comenzar poco a poco con una variedad diferente. Todas las frutas y verduras son únicas en cuanto a los fitonutrientes saludables que aportan, por eso la variedad es realmente importante para gozar de buena salud.

**Incluye pescado a tu dieta:** El atún o salmón enlatado son capturados en estado salvaje y son ricos en grasas omega 3; además son prácticos y accesibles. Agrega atún enlatado a la salsa de las pastas en lugar de carne picada a la ensalada para armar un plato principal rápido, saludable y liviano.

Caicedonia ha sido un municipio muy beneficiado con los proyectos del gobierno seccional.

La zona rural de Caicedonia ha sido una de las más impactadas por las inversiones del Departamento.

La comunidad caicedonita disfruta de las inversiones como los biosaludables, vías y saneamiento básico.

■ Alcaldía y comunidad agradecen a Gobernación del Valle

# La inversión llegó a uno de los sitios más alejados del Valle

Conocida también como la Ciudad Centinela del Valle del Cauca, por su ubicación geográfica, en el nororiente del Departamento, y en límites con el Quindío, Caicedonia ha sido uno de los municipios más privilegiados por el apoyo que ha brindado a la región la gobernadora Dilian Francisca Toro.

El "mejor vividero del mundo" como le llaman sus mismos habitantes ha recibido importantes inversiones del gobierno departamental, que han mejorado la calidad de vida de sus habitantes.

La alcaldesa de esta localidad, Claudia Marcela González Hurtado, le envió su agradecimiento a "la señora gobernadora porque ha volteado la mirada en este municipio que es uno de los más lejanos del departamento, nosotros estamos ubicados al nororiente del departamento del Valle del Cauca. Caicedonia y Sevilla por este lado estamos a cinco minutos del Quindío, esa lejanía con el departamento hacía que administraciones anteriores de pronto tuvieran olvidados estos municipios, para este caso de Caicedonia, a la gobernadora todo el reconocimiento que ha volteado la mirada a este municipio en todas sus necesidades".

La mandataria destaca importantes inversiones hechas por el gobierno departamental en Caicedonia como recuperación de vías, recuperación y construcción de escenarios deportivos, apoyo a la tercera edad con el programa Centro Día, en el que la Alcaldía construye una sede.

Claudia Marcela González Hurtado, alcaldesa de Caicedonia.

"Ella principalmente en lo que se ha comprometido lo ha cumplido y ha buscado que el impacto sea para beneficiar esas verdaderas necesidades que tienen las comunidades" dice Claudia Marcela González.

## Apoyo al municipio

La gobernadora del Valle del Cauca, Dilian Francisca Toro, ha impulsado importantes obras sociales y de desarrollo en el municipio de Caicedonia.

Son muchas las inversiones que ha realizado el gobierno departamental en Caicedonia.

El trabajo de la gobernadora del Valle Dilian Francisca Toro, y la gestión de la alcaldesa del municipio han permitido llevar a los caicedonitas el bienestar.

Uno de los compromisos de Dilian Francisca Toro, fue la construcción del parque biosaludable, en el barrio El Surco.

Allí se instalaron doce máquinas biosaludables para beneficio no sólo los habitantes del sector sino de toda la comunidad.

Los biosaludables fue un compromiso de la gobernadora, son más de $260 millones que se invirtieron en la adecuación del parque.

La alcaldesa dice que es "un importante sector de nuestro municipio porque es un sitio que congrega varios barrios y también se ha convertido en una ruta deportiva y recreativa que utilizan los caicedonitas para el mantenimiento de su salud".

### Avenida

Un proyecto considerado de vital importancia por la alcaldesa Claudia Marcela González Hurtado, fue la rehabilitación de la Carrera Novena con la Calle Sexta, "una gran avenida a estilo de ciudad, se construyó una de nuestras vías más importantes que es la entrada al municipio por el departamento del Quindío".

La vía se construyó en doble calzada, con separador, iluminación central, se repuso alcantarillado, se recuperaron los andenes, con toda la adaptación que se requiere para personas con movilidad reducida, también con discapacidad visual.

"Yo creo que en el municipio no se tenía una obra de esta magnitud manifiesta al tiempo que agrega "no sólamente nos sirve para mejorar esa parte vial en esta zona del municipio sino para utilizarla los domingos en ciclovías, jornadas educativas, recreativas, preventivas, y así un espacio que también está siendo utilizado para integración de la comunidad".

### En Aures

La gobernación del Valle llegó también al corregimiento de Aures, uno de los sectores más alejados del municipio, en la parte alta del municipio, a hora y cuarto aproximadamente por vía terrestre con un polideportivo.

La alcaldesa dice que "este es otro de los compromisos que la gobernadora hizo en el compromiso ciudadano y principalmente lo que buscaba era apoyar una comunidad muy afectada por el conflicto armado, porque Aures fue un sector que fue afectado no sólamente por grupos guerrilleros sino también para-mi-litares, o sea que tuvo todo tipo de violencia".

La entrada al municipio de Caicedonia cuenta con una moderna vía que es un orgullo de la misma comunidad.

La vía, que se encontraba en mal estado, fue recuperada con el apoyo del Gobierno departamental.

El nuevo espacio urbano se ha convertido en un centro del comercio y la recreación en esta localidad.

■ Una vía urbana para mostrar

# Entrada a Caicedonia tiene una nueva cara

La vía que de Armenia conduce a Caicedonia, considerada como la sala de entrada a este municipio ahora tiene un nuevo aspecto, luego de la recuperación hecha por el gobierno departamental.

Muchos caicedonitas habían mostrado su preocupación y hasta pena por la imagen que se llevaban los turistas y quienes pasaban por allí. Ahora las cosas han cambiado gracias a la inversión hecha por la Gobernación del Valle.

Manuel Antonio Cano explica que "la vía está muy buena, porque la entrada a Caicedonia estaba muy fea. Ahora sí se puede mostrar, todo quedó muy bien".

Manuel Antonio Cano.

Camilo López.

María Eugenia Rojas.

La vía es la cara de entrada a Caicedonia, donde la alcaldía viene realizando los domingos ciclovías. "Con los huecos no se podía, ahora ya las están haciendo. Era lo que le faltaba a Caicedonia", indica.

Manuel Antonio le agradece a la gobernadora Dilian Francisca Toro por la recuperación de la vía y afirma que la obra "es buena para todo el mundo".

Camilo López dice que "había una mano de huecos y a veces se presentaban accidentes y quedó muy bueno con el alumbrado. Usted viera de noche la ciclovía…"

Agrega que todos los buses que vienen de Bogotá y el Quindío pasan por este lado y llegan muchos turistas, al indicar que era la sala de entrada al municipio y quedó bien presentada.

Por eso le da sus gracias a la gobernadora Dilian Francisca Toro, "hay que agradecerle por habernos prestado atención en la carretera a Caicedonia".

María Eugenia Rojas, afirma que "la vía está buena porque quedó amplia y está bonita. Antes estaba muy feo y no provocaba venir. Ahora se puede andar".

Por eso también da las gracias a la Gobernadora por la recuperación de la vía.

**Así quedó la entrada a Caicedonia,** una moderna vía en doble calzada, orgullo de los caicedonitas.

**El mejoramiento del acceso** a Caicedonia fue uno de los compromisos del gobierno departamental

## Un gran proyecto urbanístico

Guillermo García.

Luz Estela Valencia Duque.

Desde hace 60 años que vive en Caicedonia, Guillermo García, no había una visto una vía como la que está ahora.

El, que es vendedor ambulante, dice que ahora sí se puede venir a pasear y a vender los dulces. "La vía quedó bien hecha, tiene mucho comercio", expresa y le da el agradecimiento a la Gobernadora y le indica que "quedó muy bella, muy de primera".

Luz Estela Valencia Duque, quien trabaja en el comercio de la zona, indica que "la vía estaba imposible para transitar, había mucho accidente, cuando llovía la gente se hundía en esos huecos".

"Hay que agradecerle a la gobernadora, expresa, todo lo que llegue para el pueblito bienvenido sea, estamos muy agradecido, porque ya podemos andar bien los que usamos moto o en carro, los que entran de otra parte, porque es la principal", explica.

Caicedonia es uno de los municipios que ha sido beneficiados con la entrega de gimnasios biosaludables.

La comunidad de El Surco y barrios aledaños acude a disfrutar de las máquinas entregadas al servicio de la comunidad.

En la alta montaña de Caicedonia, en el corregimiento de Aures, el Departamento construyó un polideportivo.

■ Caicedonia disfruta de biosaludables

# Compromiso con la salud

**Javier García disfruta** de las máquinas instaladas para beneficio de todos

En el barrio El Surco de Caicedonia, el gobierno departamental instaló varias máquinas biosaludables, que ya se encuentran al servicio de los caicedonitas.

Javier García, uno de los usuarios destaca como "muy bueno, el parque biosaludable le dio mucha vida a este sector, es un punto de integración para toda la comunidad y acá disfrutamos del ejercicio grandes y chicos".

Así mismo, resalta la labor de Dilian Francisca Toro.

“Es muy importante, la gobernadora nos ha ayudado mucho en el municipio, con bastantes obras, y esto es muestra de ello, este parque, muy bello, muy hermoso y que integra toda la comunidad", manifiesta.

Al parque de El Surco llegan aproximadamente entre tres o cuatro grupos de adultos mayores a hacer ejercicio.

"La gente puede disfrutar de un parque seguro, cómodo, agradable", explica don Javier.

## Distracción y entretenimiento

Ana Nuria Montenegro

Ana Nuria Montenegro expresa que "es un parque muy lindo, muy bonito. Le agradezco a la gobernadora que ella hizo este parque".

Ana Nuria viene con su niño a montar en cada uno de los juegos. "Venimos desde lejos, cuando estamos aburridos, nos venimos a montar en estos juegos".

Norha Estela Toro dice que "cuando estamos estresados en la casa venimos y traemos a los niños".

Agrega que este tipo de espacios la desestresan, "nos amañamos mucho acá y los niños no tienen peligro".

Norha agradeció a la gobernadora por los juegos y le envió bendiciones.

Norha Estela Toro.

■ Un espacio que todos esperaban

# Polideportivo en la zona rural

**El polideportivo** del corregimiento de Aures es utilizado por los habitantes de la zona rural de Caicedonia.

En el corregimiento de Aures, la comunidad nunca había tenido un polideportivo de grandes características como el que se construyó con recursos de la Gobernación del Valle e Indervalle.

Así lo manifiesta el veedor de dicha zona rural, Carlos Alberto Cardona Hincapié quien afirma que "ya está en funcionamiento, la gente está contenta porque nunca habíamos tenido un polideportivo de esa magnitud en Aures ".

Carlos Alberto Cardona

Don Carlos recuerda que "teníamos una canchita en una vereda que se llama La Travesía y ahora todo el mundo pega es para Aures, acá se reúne mucha gente".

El veedor destaca que se compone de cinco veredas que se benefician del polideportivo y cuando hay campeonatos vienen personas de otras veredas aledañas a Caicedonia a jugar.

Carlos le expresa a la gobernadora "que Dios la bendiga y que siga haciendo obras como esas para que beneficien a las personas".

El polideportivo cuenta con una cancha para microfútbol y basquesboll, además de juegos biosaludables.

Don Carlos destaca la labor de las auditorías visibles porque "hay un control, las cosas se hacen bien, que la plata se gaste en lo que está previsto ".

### Integración

Luisa Fernanda Cardona Tabares dice que el polideportivo de Aures "los fines de semana vamos a visitar el parque biosaludable, la cancha, allá juegan todos los domingos, es una cancha que quedó muy bonita".

Luisa explica que al polideportivo va gente de todas las edades porque el parque biosaludable a las señoras en horas de la tarde les gusta ir a platicar, descansar, es el momento de reunirse con la comunidad misma. Y los jóvenes, después de estudiar, se reúnen en la tarde a jugar.

"A la doctora Dilian Francisca Toro le agradezco por la gestión tan bonita que hizo para con la vereda" explica, y agrega que es de los proyectos más grandes e importantes que se han hecho en la zona rural de Caicedonia.

Un negocio familiar de Caicedonia cuenta con el respaldo del programa Valle Inn de la Gobernación del Valle.

El gobierno departamental ha impulsado diversas iniciativas en la "Ciudad Centinela del Valle".

Entre otros programas promovidos está el Centro Día, el colector de Zúñiga y las mejoras al Parque de las Heliconias.

■ Una sastrería tradicional

# Negocio familiar recibe respaldo de Valle Inn

El apoyo al emprendimiento es también prioridad de la Gobernación del Valle en el municipio de Caicedonia.

Por eso, a través del programa Valle Inn, la administración de la gobernadora Dilian Francisca Toro, ha fortalecido la labor de la Sastrería Ospina, un negocio familiar casi centenario en esta localidad.

El administrador del negocio, Jorge Ospina, administrador y diseñador de modas de la sastrería, destaca que su abuelo Saúl, que tiene 88 años, lleva muchos años con la sastrería, la que heredó su padre.

"Con la sastrería y cuatro talleres con madres cabeza de hogar generó varios empleos en Caicedonia", explica el joven.

El administrador explica que Valle Inn le ha permitido aprender muchas cosas que no sabía y además le sirve para medir.

"Yo creo que esta es la sastrería más tradicionaly más grande, tengo clientela del norte del Valle, ya soy reconocido. Hago camisas para empresas", explica.

Jorge Ospina Aguirre.

Por eso agradece a la Gobernación las jornadas de capacitación, las cuáles le han servido mucho.

Por otra parte, su padre Jorge Eliécer Ospina Aguirre, lleva 40 años haciendo el oficio de sastre desde los quince años, con lo que levantó a los hijos.

Es un negocio familiar que se inició con su padre y hoy lo continúa su hijo, quien decidió continuar con la tradición de la casa.

"Somos sastres profesionales porque hacemos sacos, chalecos, faldas, blusas, sotanas. Hace poco hice tres sotanas para un párroco de Tuluá", recuerda, al indicar que los buscan mucho, además viene mucha gente de Cali y Armenia a buscar sus servicios y les ha gustado el trabajo.

"Yo agradezco mucho a la Gobernadora", expresa Jorge, administrador de la Sastrería Ospina, que ya es reconocida en todo el departamento.

**La Sastrería Ospina** ha sido beneficiada con las capacitaciones de Valle Inn.

■ Departamento impulsa el desarrollo de Caicedonia

# Más programas de bienestar

Además de los anteriores proyectos y programas, la Alcaldía de Caicedonia destaca otras iniciativas impulsadas por la Gobernación del Valle.

Otro de los compromisos de la Gobernadora del Valle, es el apoyo al Centro Día, el cual beneficia a los adultos mayores de Caicedonia.

Con respecto a esta iniciativa la gobernación se vinculó entregando en comodato al Municipio una sede, el municipio está invirtiendo aproximadamente en esa sede $300 millones, la gobernadora está invirtiendo $70 millones, y este año está adicionando $70 millones más, para un total de $140 millones.

### Colector

Los proyectos del colector de Zúñiga y la estación de bombeo Las Brisas, aprobados por la CVC y la Gobernadora del Valle en calidad de presidenta de la junta directiva de la corporación ambiental, también hacen parte de ese apoyo al municipio de Caicedonia, que es modelo en el manejo de sus aguas residuales.

"Nos faltaba completar un colector que canalizara las aguas de un importante sector del municipio, con la construcción de este colector, aproximadamente 1.500 metros lineales de colector para recoger esas aguas residuales y así mismo con la estación de bombeo, que todo esto se canalizara hasta la planta de tratamiento de aguas residuales, Caicedonia queda canalizado casi el 100%, aproximadamente el 98% de sus aguas residuales", afirma la mandataria local.

Es una inversión de más o menos $3.500 millones con recursos de la CVC, con la cual no sólamente se está canalizando esas aguas, sino impactando ambientalmente de una manera muy importante el municipio, gracias a la gestión de nuestra gobernadora y a la gerencia de la CVC.

### Parque de las Heliconias

Pero el aporte de la gobernación no se queda allí. Actualmente se tiene en ejecución la fase uno del proyecto de recuperación del Parque Nacional de las Heliconias, con recursos de la CVC por $750 millones.

La segundad fase está en este momento en trámite, también recursos de la gobernación, aproximandamente $1.500 millones para un valor total del proyecto de $2.300 millones aproximadamente.

Con el apoyo de la Gobernación del Valle, el Municipio de Caicedonia va a fortalecer uno de los atractivos turísticos más importantes de esta localidad.

**Diversos proyectos** gestionados entre Gobernación, CVC y Alcadía, buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes de esta localidad.

La zona rural de Sevilla es hoy más segura gracias al muro de contención construido en La Cristalina.

Con este muro se aleja la posibilidad de que la zona rural del municipio quede incomunicada.

La obra dio solución a una de las problemáticas y riesgos que afrontaba el sector de La Cristalina.

Construcción de muro en La Cristalina, obra vital para el Municipio

# Gobernación mitiga riesgos en Sevilla

**La obra cuenta con** desagües para evitar colmataciones.

La construcción de un muro de contención en el sector de La Cristalina garantizó la tranquilidad de decenas de personas que habitan en la zona, las cuáles vivían en permanente riesgo por posibles deslizamientos e incomunicaciones.

Ana Lili Arboleda reside desde hace 50 años en el sector de La Cristalina y recuerda que cuando llegó con su familia y comenzó a sembrar los productos del campo no hubo dificultades, pero "las aguas se filtraban desde arriba, desde el filo, entonces todo permanecía encharcado... y hace varios años se vino la loma en una madrugada en Navidad y lo tapó todo".

Ana Lili Arboleda.

Nelson Rodríguez.

Ana agradece a Dios que en ese entonces el deslizamiento no se llevó casas ni carros y no hubo víctimas mortales.

Recuerda que hace aproximadamente tres años, la gobernadora le prestó atención al problema e hizo construir el muro de contención.

"Se construyó un muro inmenso, que quedó firme, muy bueno. Desde entonces han habido inviernos tremendos y no ha pasado nada", manifiesta la residente del sector de La Cristalina.

Nelson Rodríguez, quien trabajó en la obra, explica que "lo que se hizo en este tramo fue un muro de contención debido a que la inestabilidad que tenía el terreno fue causada por las aguas. Se le hizo un muro de contención que arranca dos metros abajo del nivel de la vía, se excavó hasta que se encontró firmeza y se empezó a construir con un terraplén y geomalla".

El muro, según indica, tiene 26 metros de altura, por 70 de longitud y 17.50 de ancho, con un filtro hacia la pared del derrumbe.

"La obra se estabilizó totalmente, la vía cuando se asfaltaba no duraba más de seis meses buena, y ahora esto se pavimentó en octubre del 2016 y estamos en el 2019 y está intacto el asfalto", manifiesta.

Don Nelson explica que el muro de contención ha sido de gran beneficio para la comunidad, porque "podemos tener una vía accesible todo el tiempo las 24 horas, y tranquilidad para la región, porque debido a la falla de ese tramo tan pequeño toda la región fue declarada en alto riesgo, por un mal manejo de aguas".

**Ahora la vía** es más segura con los trabajos hechos por el gobierno departamental.

**Un muro de contención** en zona rural de Sevilla ha garantizado la estabilidad de la montaña con lo que se evitan derrumbes y afectaciones.

Con la pavimentación de la calle 60 mucho ha cambiado en la calidad de vida de los beneficiados con la obra.

La escalera acorta distancias y también ayuda a garantizar la movilidad de manera segura de la comunidad.

El gobierno departamental viene adelantando obras que la comunidad sevillana pedía desde hace muchos años.

■ Infraestructura para el bienestar

# Obras que mejoran calidad de vida

"Mi padre añoró la pavimentación de esta calle, pero no alcanzó a verla y yo la estoy disfrutando" dice Horacio Callejas, morador del barrio El Carmen, de Sevilla, al destacar la pavimentación de la calle 60 entre carreras 51 y 52.

"Teniendo en cuenta que antes era un camino de piedras, mejoró la calidad de vida de nosotros ciento por ciento, ya la comunidad mantiene más alegre, la cuadra mantiene más organizada, se vive con otro ambiente", dice Horacio, quien recuerda que anteriormente debían soportar el polvo durante el verano y el barro en el invierno.

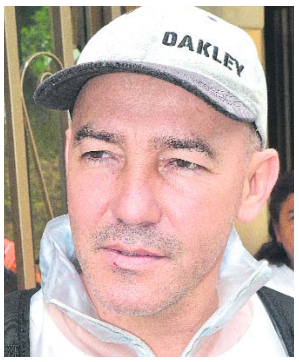

Horacio Callejas.

Lilia Ríos Morales.

El ciudadano agradece a la gobernadora por la realización de esta obra.

Lilia Ríos Morales, otra residente del sector, indica que la vida cambió con la pavimentación de la calle "porque cuando vinimos a vivir acá, esto era un tierrero muy horrible, y ahora vivimos muy agradecidos porque nunca creímos que esto íba a ser pavimentado", dice, al tiempo que agradece la gestión de la Gobernadora.

Además, indica que hubo que rellenar la vía porque era un hueco y "ahora que está pavimentado vivimos muy contentos, esta cuadra es muy sana".

Agrega que mucha gente vendió sus casas antes de la obra, pero ahora está arrepentida.

"Nosotros queremos mucho a la gobernadora y le agradecemos mucho, ella es una gran persona, estuvo por acá cuando terminaron la pavimentación" expresa la señora Lilia.

**La calle 60 entre carreras 51 y 52** del municipio de Sevilla hoy presenta una nueva cara.

**Con esta escalera** construida por la Gobernación del Valle, la comunidad no sólo mejora su movilidad sino que previene accidentes.

## Escaleras que acortan distancias

Desde hace muchos años, los vecinos del barrio San Vicente venían solicitando unas escaleras para mejorar la movilidad de este sector del municipio de Sevilla.

Evelio López, vecino del barrio, resalta la gestión de la gobernadora Dilian Francisca Toro, para hacer realidad la construcción de una escalera en este sector residencial.

Evelio dice que la escalera venía pidiéndose desde hace muchos años.

"La gente se resbalaba por ese tierrero o daba la vuelta a la manzana, y en invierno había mucho barro. Esta escalera quedó muy buena y es usada a diario por mucha gente" manifiesta.

Evelio López.

Erika Mora.

Erika Mora, otra vecina del sector afirma que la escalera es "muy práctica, muy funcional, y ayuda mucho a la comunidad, porque antes había que dar toda la vuelta a la manzana para poderse desplazar en el mismo sector".

Agrega que la moderna esclera facilita la comunicación entre la carrera 51 y 51A.

"Antes de la construcción de la escalera era muy peligroso porque por aquí había barro y piedras y había el riesgo de una caída. Por eso le agradecemos mucho a la Gobernación", expresa.

La instalación de máquinas bio-saludables ha sido de gran acogida por parte de los habitantes de Sevilla.

Decenas de personas acuden a diario a disfrutar de estos juegos entregados a la comunidad por la Gobernación del Valle.

Diversos grupos, entre adultos mayores, instituciones educativas y especiales utiliza el parque bio-saludable.

■ Gobernación contribuye a salud de los sevillanos

# Máquinas biosaludables que aportan al bienestar de la gente

Sevilla cuenta con un espacio para que tanto niños como adultos puedan hacer ejercicio, recrearse y reencontrarse.

Se trata del parque de juegos biosaludables ubicado entre los barrios Cincuentenario y Cafetero, del municipio de Sevilla, y que fueron entregados al servicio de la comunidad por la Gobernación del Valle, en cabeza de Dilian Francisca Toro.

Isabel Franco Hincapié, quien ha sido parte de las auditorías visibles impulsadas por el Departamento e Indervalle, ha colaborado como veedora de estas máquinas.

Isabel Franco Hincapié.

"Me parece muy bueno el proyecto de los biosaludables –dice Isabel- porque con la problemática que hay en el país de drogadicción y los muchachos que tienen tanto tiempo para estar en la calle es bueno que se hagan escenarios deportivos y saludables para tratar un poquito, porque con ellos es muy difícil, pero tratar de que se salgan de esas cosas. Y ha funcionado, viene mucho a hacer ejercicio".

Isabel dice que a diario vienen niños y adultos a hacer ejercicios. "Y cambió mucho la cara de este barrio, porque esto estaba abandonado desde hace 20 años, lleno de basura. Es ahora muy bonito".

También, indica vienen muchos grupos de la tercera edad y ha visto que traen muchos niños con síndrome de Dawn.

Como veedora, tiene sentido de pertenencia y pide a los usuarios de las máquinas que las cuiden. Estos biosaludables son los únicos existentes en Sevilla.

"Hay que agradecerle a la gobernadora que se haya interesado, sobre todo acá en Sevilla que está tan cerca del Quindío", indica la veedora.

"Todo lo que sea salud, deporte, recreación, es muy bueno", agrega.

Por su parte, Luis Olmedo Arias Peña, indica que "estos juegos son muy necesarios, porque hay gente que no tiene los recursos para ir a los gimnasios, y a veces porque uno no tiene horario y aquí puede venir a cualquier hora a hacer sus ejercicios".

Luis viene con regularidad porque por salud los médicos lo mandan a caminar y a hacer ejercicios.

Resalta que hace de 45 a 60 minutos de ejercicio "y me estoy sintiendo bien, estos juegos son muy necesarios y uno de adulto mayor, si no hace ejercicio se va a quedar tullido en la casa".

También destaca que los fines de semana llega mucha gente a disfrutar de los bio-saludables.

Al referirse a la labor de la gobernadora Dilian Francisca Toro al apoyar a los sevillanos con las máquinas, Luis Olmedo afirma que "la política es ese servicio que debe prestar un político a la comunidad. Toda persona que está pendiente de la humanidad es para agradecerle".

**Las máquinas biosaludables** instaladas en la zona urbana de Sevilla han permitido que la comunidad tenga un espacio para su mejorar su salud.

**Luis Olmedo** es uno de los usuarios del gimnasio biosdaludable de Sevilla.

## Una oportunidad

Tito Noé Cárdenas, otro de los veedores de Sevilla, dio sus agradecimientos a la gobernadora Dilian Francisca Toro "por la oportunidad que nos ha dado de situar en el municipio un parque tan recomendable para la ciudadanía. Esto ha venido a transformar a los jóvenes que anteriormente venían a buscar refugio en alucinógenos".

Tito Noé Cárdenas.

Tito dice que la mandataria y sus funcionarios han transformado el sector "en algo muy benéfico para nosotros. Le estamos eternamente agradecidos. Y en nombre de la ciudadanía, de todo el municipio, porque aquí llegan personas del campo los fines de semana, a comienzos de semana lo hacen los colegios, las escuelas, las personas de edad, a buscar salud".

El veedor explica que "es uno de los sitios de reunión de la comunidad sevillana porque vienen a observar el paisaje. Además en el ejercicio, en el deporte, nos podemos integrar toda la comunidad".

Califica de muy importante la rehabilitación de esta área de Sevilla y destaca la importancia de las auditorías visibles para garantizar que las obras estén bien planeadas y los recursos de la administración pública sean bien utilizados.

El apoyo al emprendimiento es una de las prioridades del actual gobierno departamental con el apoyo de Valle Inn.

Que los vallecaucanos se capaciten para mejorar sus negocios es uno de los objetivos de la gobernación.

La recuperación de vías rurales en Sevilla también ha sido posible con el apoyo de la Gobernación del Valle.

■ Valle Inn impulsa emprendimiento

# Capacitación, prioridad para los emprendedores

Con Valle Inn, José Marino Trujillo Flores, ha recibido mucha metodología de cómo crear empresa, cómo organizarse y cómo salir adelante.

Producto de esa labor y el apoyo de otras entidades nacionales e internacionales ha venido fortaleciendo su negocio ubicado en el parque principal de Sevilla.

Este conocimiento, junto con todo su saber como chef, le ha permitido sacar adelante su negocio en Sevilla.

José Marino Trujillo Flores.

Actualmente, son tres personas las que devengan su sustento de este negocio creado por don José desde hace aproximadamente tres años.

"Mi negocio cuenta con cuatro módulos, cada uno de ellos tiene una especialidad", dice, al explicar los cuatro kioskos instalados en el parque de esta localidad, a los que llegan residentes del municipio y también turistas.

El emprendedor manifiesta que en uno de los módulos se ofrecen productos típicos como el manjar blanco, las brevas y otros dulces.

El otro módulo es el de las artesanías.

"Tengo el módulo de café Cumbarco, que es producido por unas señoras asociadas de la parte alta de Sevilla de la región de Cumbarco, que tiene que ver con cafés especiales".

Por último, indica, está el módulo de gastronomía, que ofrece comida rápida.

**Apoyo**

José Marino resalta el apoyo que le ha brindado la gobernadora Dilian Francisca Toro a su municipio y destaca obras como la solución del caso de La Cristalina y los pavimentos que ha realizado, entre otras obras.

**Con capacitaciones** no solamente de la Gobernación del Valle, sino de otras entidades, el negocio de José Marino hoy se consolida.

Además resalta el apoyo de la mandataria para atraer inversionistas extranjeros y que permitan generar empleo en la región, apoyando productos del Valle del Cauca que tengan mercado.

Así mismo, el emprendedor destaca la importancia de la gestión del gobierno departamental para que lleguen a la región nuevas empresas que dinamicen la economía regional.

# Gestionan ajustes al censo

Las bajas cifras de población que se siguen registrando en el Valle del Cauca, aún con la realización del operativo censo realizado para contar más habitantes que no fueron registrados en el primer censo realizado por el Dane, se convirtió en una preocupación mayúscula por la disminución de los recursos de la nación que llegarían al departamento a partir del año 2020.

Así lo manifestó la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, quien viene liderando con diferentes sectores de Cali y de la región, ante instancias nacionales, esta problemática que afectaría no solo las finanzas municipales, sino los beneficios para la población más vulnerable.

El Informe preliminar del Dane sobre el operativo censo, evidencia que caleños y vallecaucanos no acudieron a contarse en los puestos censo que se abrieron en 15 municipios y en seis comunas de Cali, y solo se logró censar o identificar 4 mil habitantes, de los 800 mil en que bajó la población del Valle, estimada en 4 millones 800 mil habitantes.

Para la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, "es una pelea que hemos venido dando y no habrá claridad hasta que lo apruebe el Congreso, esperamos contar con el apoyo de todos los congresistas para eso".

La pelea, como la califica la gobernadora, por los caleños y vallecaucanos, la viene dando la mandataria, para lo cual en su momento solicitó revisión del censo en reunión con el director nacional del Dane, Juan Daniel Oviedo, y lideró el operativo censo buscando que se encuentre la población no censada, con la finalidad de que los municipios no corran el riesgo de disminuir recursos porque habrá que esperar un nuevo censo dentro de 15 años.

La Gobernadora del Valle del Cauca ha insistido en que lo más preocupante es el impacto negativo en el departamento con un censo basado en estadísticas que no reflejen la población real y sus necesidades insatisfechas.

*Foto especial Diario Occidente*

**La gobernadora** seguirá la pelea contra disminución de la población en el Valle en el censo nacional.

Así mismo, considerando que los recursos que llegan por el Sistema General de Participaciones se dan por el número de habitantes, los recursos disminuirían.

# Editorial

## Persistir, el único camino

*Mientras mantengan la esperanza y sigan en las calles, los venezolanos podrán soñar con el regreso a la democracia.*

*El pueblo venezolano no puede desistir en su propósito de recuperar la democracia plena para su país. Los hechos de los últimos días demuestran que sacar a Nicolás Maduro del poder no será fácil y, por esta razón, es clave que la oposición no afloje en sus manifestaciones contra el régimen.*

*Aún son pocos los militares que acompañan la llamada "Operación libertad", por eso los esfuerzos de los líderes de la oposición y de cada venezolano inconforme deben centrarse en convencer a más uniformados.*

*Lo preocupante es que tras la liberación del excandidato presidencial Leopoldo López, que contó con la colaboración de algunos miembros de las fuerzas armadas, el régimen ha dado claras señales de endurecimiento y esto puede representar que Maduro le apueste a aumentar la represión y la violenta para evitar nuevas acciones en su contra.*

*Está claro que el chavismo no se irá por voluntad propia y que está dispuesto a mantenerse en el poder a toda costa.*

*Tal vez lo peor del proceso esté por venir, y esto, además de los peligros que representa para los venezolanos que valerosamente salen a las calles a reclamar democracia, puede generar un nuevo éxodo hacia Colombia.*

*En ese sentido, es muy importante que el Gobierno de nuestro país, que ha estado enfocado en el apoyo diplomático a la oposición venezolana, no descuide la crisis migratoria. Colombia debe reclamar un mayor acompañamiento de la comunidad internacional en la atención de los venezolanos que huyen del régimen, pues el impacto económico y social lo están asumiendo prácticamente solos los municipios, que en la mayoría de los casos no tienen ni siquiera la capacidad financiera para atender sus propios problemas. El apoyo internacional no debe limitarse a reconocer a Guaidó, también debe mate-rializarse en ayudas para atender a quienes están en condiciones de refugiados.*

**Diario Occidente**

**www.occidente.co**

**Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.**
**Fundado el 19 de noviembre de 1961**

**Calle 7 No 8-44**
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
**Santa Fe de Bogotá:**
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

**Editora General:**
Rosa María Agudelo Ayerbe
**Jefe de Redacción:**
Mauricio Ríos Giraldo
**Coordinadora de Redacción:**
Claudia Alexandra Delgado Salgado

**Director Comercial:**
María Isabel Saavedra

**Coordinador de Circulación**:
Jhony Guerrero

## No respetan

Dos motociclistas por la ciclorruta, y una sin casco. En las calles de Cali las escenas de irrespeto vial son cotidianas.

Envíenos sus fotodenuncias con una breve descripción a opinion@diariooccidente.com.co

BARCAROLA

## Lima, con diez millones

UMBERTO VALVERDE

Regresé a Lima después de 25 años, la conocí con cinco o seis millones, una ciudad agitada pero manejable. Ahora tiene 10 millones, una línea de metro, sistema de buses articulados y unos viaductos congestionados, tanto como Bo-gotá o más. Sorprende que los restaurantes y plazoletas estén llenos, hasta tarde, no hay tanto miedo. La clase media se ha fortalecido, a diferencia de Colombia, donde se ha empobrecido. El centro no está deteriorado, como en Cali.

En nombre del Museo Jairo Varela, realizamos un tributo a los 30 años del concierto de Campo Marte, donde asistieron 500 mil personas. Para mí es un récord Guinnes en la salsa. Organizamos el evento con Salserímo Perú, un portal salsero muy reconocido, dirigido por Martín Gómez Valdivieso.

Me reencontré con Agustín Pérez, un gran amigo investigador musical, quien con su esposa Bárbara, me llevaron a almorzar al sector más hermoso de Lima, Miraflores, con vista al mar Pacífico, con una infraestructura de hoteles, andenes y parques que no existen en Cartagena. También volví a ver a Eloy Jauregui, a quien conocí como periodista, hoy en día es un respetado escritor y cronista. Por supuesto, volví a conversar con Francisco Lombardi, el director de cine de más trascendencia, una persona que cambió el cine latinoamericano, profundamente valorado por la crítica de cine. Me entregó copia de 10 películas, tres que todavía no he visto y nunca llegaron a Colombia.

Fue hermoso volver a Lima, es una ciudad salsera, como Cali. Aman la salsa y saben de ella. Valió el encuentro para ver a Jerry Rivas del Gran Combo. Una ciudad tiene sentido en la medida que hay amigos.

MI COLUMNA

## Paz estable y duradera

NATALIA BEDOYA

Ganó Colombia, los seis artículos objetados por el presidente Duque no obtuvieron las mayorías para seguir existiendo y se hundieron. Como en la Cámara de Representantes fueron rechazadas las objeciones hechas por el ejecutivo a la ley estatutaria de la JEP, y en el Senado no hubo mayorías calificadas, existe discrepancia y por tanto deben archivarse. La Corte Constitucional debe excluir de la ley estatutaria los 6 artículos objetados y archivarlos.

Júbilo para la democracia, victoria para las víctimas y para la construcción de una paz estable y duradera. Ganó Colombia, se cerraron las puertas para aquellos que querían eludir responsabilidades ante la justicia de otros Estados, la extradición de narcotraficantes sigue latente. Las víctimas recuperaron la posibilidad de una reparación integral, los delitos más atroces no quedarán en la impunidad, los que pretendían que el Estado renunciara a la acción penal frente a los crímenes de lesa humanidad, se quedaron con los crespos hechos. El Estado conserva la facultad para perseguir a los responsables de los delitos de lesa humanidad encontrando justicia y verdad.

La posibilidad de construir un Acuerdo Nacional cobra vigencia e ilusiona con lograr la paz que anhelamos todos los colombianos. La Justicia, la verdad y la reparación integral ganaron la batalla.

Con la posibilidad de archivar los 6 artículos de la ley estatutaria de la JEP, que llevaban al camino de la impunidad, se da un paso a construir la paz que, más que polarizarnos, debería unirnos para heredarle a las futuras generaciones una Colombia en paz.

Están abiertas las puertas para la construcción de un acuerdo nacional. No se trata de egos ni vanidades. Que viva la paz.

EN VOZ ALTA

*"¡Qué poco cuesta construir castillos en el aire y qué cara es su destrucción!"*

***François Mauriac, escritor francés***

RINCON DEL PENSAMIENTO

## Las puertas de la vida

No salgas de la infancia apresuradamente. Luego querrás recuperar esos años.

No entres a la adolescencia convencido de que dominarás al mundo. La vida te llevará por caminos que todavía no sospechas.

No salgas de la adolescencia desperdiciando tu juventud. La juventud pertenece a todos, pero no es de nadie, ni en nadie queda.

No entres en la madurez creyendo que has vencido todas las etapas y que el triunfo llegará mañana. La felicidad, único triunfo, se encuentra en disfrutar todas las etapas de un camino, no al final de la ruta.

No recorras la madurez sin crear un tesoro del espíritu. Los tesoros de la tierra no son herencia para tus hijos.

No salgas de la madurez convencido que has triunfado. Tu triunfo lo me dirá el recuerdo que dejes.

No salgas de la madurez creyendo haber sido derrotado. Algo habrás dejado por pequeño que sea.

No entres a la vejez creyendo que el destino te ha sido adverso. Has sido tú quien lo ha elaborado.

No salgas de la vejez sin entregar tus consejos. Otros querrán imitarte.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

# Zona de Candela
DIARIO OCCIDENTE

**Nel Sandino**
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
**Zona de Candela**
Teléfono: 8831111

## Azucareros en segunda ronda de la Sudamericana

Deportivo Cali perdió por la mínima diferencia visitando a Guaraní, y por el triunfo en la ida, obligó a que la clasificación llegara por un contundente trabajo Verdiblanco desde los cobros de punto penal, tanto definiendo como atajando.

Era un partido tranquilo para los dirigidos por Lucas Pusineri, hasta que a 10 minutos del final, Contreras de soberbio golazo, igualó la serie obligando a la definición desde el punto penal.

Ya desde los 12 pasos, los cobros de Rivera, Cabrera, Dinenno y Angulo, sumándole las dos atajadas del capitán Verdiblanco, Camilo Vargas, consolidaron la justa, pero, sufrida porque así lo quiso el cuadro caleño, clasificación a la segunda ronda.

"Hicimos un buen trabajo, tuvimos opciones pero en el último tramo no tuvimos la claridad para alimentar a nuestros delanteros. Pero, así son estos torneos y lo importante es que clasificamos", sostuvo Camilo Vargas.

Cali jugará este domingo recibiendo a Envigado, esperando que grupo le tocará en los cuadrangulares finales.

**Cali derrotó a Guaraní** desde los 12 pasos.

## Jersson González: "Si el jugador se siente respaldado por el técnico, va a rendir".

**América ya está en** los cuadrangulares.

América faltando una fecha para el final del 'todos contra todos', se convirtió en uno de los privilegiados integrantes del selecto grupo de 8 finalistas, que disputarán un cupo en la Final del primer semestre, en los disputados cuadrangulares finales, cuyo sorteo será este domingo en la noche.

Jersson González, estratega de los 'Diablos Rojos', se mostró complacido por el rendimiento de su colectivo.

"Si el jugador se siente respaldado por el técnico, va a rendir. Los juveniles son jugadores que llevan tres años conmigo y saben que es lo que me gusta. Llevo 14 días dirigiendo este equipo, muy poco y estamos haciendo las cosas bien", puntualizó Jersson González.

"A mi no me da miedo darle confianza a los jugadores. A Lugo no le fue bien, pero, no es para sacrificarlo. Acá me va bien si el equipo gana. En el Valle debemos potenciar lo bueno, como el juego de Nieva o de Quiñones por derecha", agregó.

## Cristiano Ronaldo: "Una cosa es hablar y otra, hacer"

Cada vez que el astro luso, Cristiano Ronaldo, habla públicamente, generalmente deja títulos para analizar. La excepción no sucedió este jueves, día en el que CR7 en charla con la revista ICON, habló de su presente en la 'Juve'. Ustedes definirán para quien estaban destinados los dardos de sus respuestas.

"Lo primero que hago cuando llego a un nuevo club es ser yo, no ser más. Mi ética de trabajo es siempre la misma. Si un dueño de una empresa llega y empieza a echar a todo el mundo, la gente no lo verá como un líder. Dirá 'éste es mi jefe, pero no me trata bien'. Debés ser humilde, aprender que no lo sabés todo. Si sos vivo, captás cositas que te hacen mejorar como atleta", así el ex Real Madrid, describió su arribo al fútbol de Italia.

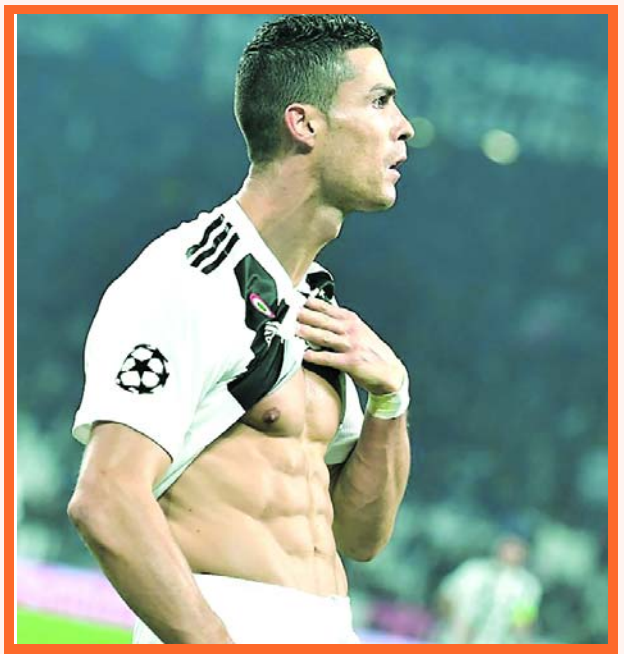

**Cristiano Ronaldo,** astro portugués, de la Juventus.

"En la Juve me adapté perfectamente. Vieron que no soy un vendehumo. Es Cristiano y es lo que es porque se cuida. Una cosa es hablar y otra, hacer. ¿Por qué gané cinco Balones de Oro y cinco Champions?", expuso con mucha seguridad el ex Manchester United. Igualmente, Cristiano dejó una firme señal, en relación a la posibilidad de al terminar su carrera como jugador, continuarla como DT. "No lo descarto", advirtió.

## Arsenal hizo respetar su templo

**Alexandre Lacazette y Pierre** Aubameyang del Arsenal.

Arsenal de Londrés derrotó en su estadio 3-1 a su similar de Valencia, golpeando primero el escritorio de cara a la revancha de esta llave, en la semifinal de la Europa League. A los 11 minutos, Valencia prendió las alarmas de los 'Gunners'. Dani Parejo lanzó un córner que Diakhaby, con tres defensores encima, empujó al gol tras pase de cabeza de Rodrigo.

## Wimbledon y el cambio tras la polémica

La organización de Wimbledon anunció este martes una serie de innovaciones para la versión 2019, entre las cuales destacan la reapertura del No.1 Court con techo retráctil y el golpe de timón en reanudaciones de partidos pospuestos por horario, tras la controversia en la semifinal entre Novak Djokovic y Rafael Nadal en 2018. En las semifinales de la última edición, el maratónico partido entre John Isner y Kevin Anderson motivó que Djokovic y Nadal debieran postergar el final de su partido al sábado. Como el encuentro había comenzado bajo techo, al día siguiente el partido se reanudó de la misma forma, pese a que el clima habilitaba a jugar al aire libre como quería Nadal. Desde 2019, la reanudación será siempre en cancha abierta, a menos, lógicamente, que la lluvia lo impida. La nueva normativa corre tanto para la Cancha Central como para el No.1 Court, claro, que luego su remodelación tendrá capacidad para 12345 personas.

No obstante, el elenco londinense reaccionó a través del galo, Alexandre Lacazette, quien abrazó un doblete en menos de 10 minutos (18 y 26 respectivamente) para irse al descanso 2-1. En la agonía de una apasionante segunda mitad, Pierre Aubameyang selló el 3-1 definitivo. El partido de vuelta será el jueves 9 de mayo, en Mestalla.

### Pequeña ventaja para Chelsea

**Pedro celebra el empate** definitivo de Chelsea.

En el otro compromiso de ida correspondiente a las semifinales de la Europa League, Chelsea sacó un importante empate en Frankfurt, visitando al Eintrach. Esto en relación al gol en condición de visitante que dejó mejor parado al conjunto inglés, para definir en Stanford Bridge su tiquete a la final.

Una contra letal que definió Luka Jovic a los 23 minutos de la primera parte se puso en ventaja al elenco local, generando una explosión de alegría en su hinchada. En el minuto final de la primera mitad, el español Pedro consiguió el empate definitivo para los dirigidos por Maurizio Sarri.
El encuentro de vuelta se disputará el próximo jueves 9 de mayo, a las 14:00 horas de Colombia.

### Iker Casillas evoluciona favorablemente

Sin sufrir complicaciones tras padecer un infarto agudo de miocardio el pasado miércoles, el flamante cancerbero español, Iker Casillas, evoluciona según informó oficialmente su club, el Porto.
La institución explicó que Casillas "continúa internado, evolucionando favorablemente dentro de lo previsto y sin ningún tipo de complicación". El arquero, que cumplirá este mes 38 años, se encuentra ingresado en el Hospital CUF de Oporto, donde tuvo que ser sometido a un cateterismo tras el infarto y a cuyas puertas se concentra prensa española y portuguesa.
Asimismo, Nelson Puga, galeno del elenco portugués, afirmó que Casillas terminará "perfectamente recuperado", advirtiendo en relación a su continuidad en fútbol de elevado nivel, sostuvo que "habrá que esperar".

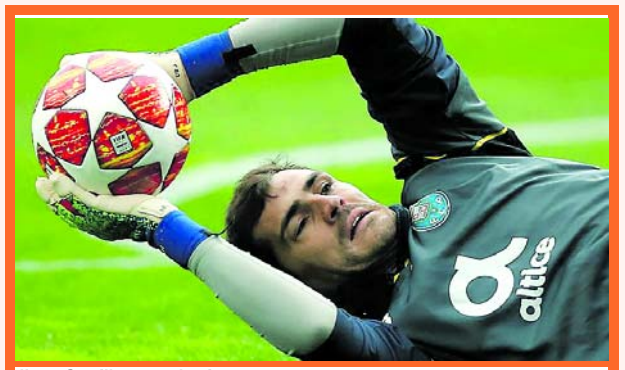

**Iker Casillas evoluciona** positivamente de su problema cardiaco.

## Convocatoria Selección Colombia Femenina de Mayores

La Selección Colombia Femenina de Mayores realizará su segundo microciclo de preparación para los XVIII Juegos Panamericanos Lima 2019. Para ello fueron convocadas 23 jugadoras que se concentrarán a partir del 6 de mayo de 2019 en la Sede Deportiva de la Federación Colombiana de Fútbol en Bogotá.

Las dirigidas por el Director Técnico, Nelson Abadía disputarán dos amistosos de preparación frente a la Selección de Chile, aquí el itinerario del seleccionado nacional:

Lunes 13 de mayo: Desplazamiento Bogotá-Santiago de Chile.

Jueves 16 de mayo: Primer amistoso
Domingo 19 de mayo: Segundo amistoso
Lunes 20 de mayo: Desplazamiento Santiago de Chile-Bogotá.

**CUERPO TECNICO:**
NELSON ABADÍA ARAGÓN, Director Técnico
SANDRA MILENA SALAMANCA QUIÑONEZ, Asistente Técnico
MARIO ALBERTO JANER ARBELÁEZ, Preparador Físico
LUZ KARIME ALVIZ CONDE, Médico
LINCOLN MOSQUERA CASTILLO, Entrenador de b
CLAUDIA MARCELA TORRES AYALA, Fisioterapeúta
OMAR ALBERTO ESPINOSA SOLANO, Utilero

**JUGADORAS**
MARIA CATALINA USME PINEDA, S.A. Deportiva América S.A.
ANGELA CORINA CLAVIJO SILVA, Independiente Cali (Liga Valle)
JESSICA CARO GARCÍA, Generaciones Palmiranas (Liga Valle)
MARCELA RESTREPO VALENCIA, Generaciones Palmiranas (Liga Valle)
CATALINA PÉREZ JARAMILLO, Generaciones Palmiranas (Liga Valle)
DANIELA CARACAS GONZÁLEZ, Club Atlético Huila S.A.
LEICY MARÍA SANTOS HERRERA, Independiente Santa Fe S.A.
ANGIE YULIETH CASTAÑEDA VANEGAS, Independiente Santa Fe S.A.
ANA MARÍA BOHORQUEZ HERNÁNDEZ, Independiente Santa Fe S.A.
MICHELL VALENTINA LUGO TORRES, C.D. La Equidad Seguros S.A.
LINA MARGARITA JAIME LÓPEZ, Gol Star (Liga Bogotá)
MAYRA TATIANA RAMÍREZ RAMÍREZ, Real Pasión F.C. (Liga Cundinamarca)
TANNIA XIMENA PÉREZ TORRES, Ángeles F.C. (Liga Cundinamarca)
LADY PATRICIA ANDRADE RODRÍGUEZ, Atlético Nacional S.A.
ISABELLA ECHEVERRI RESTREPO, Formas Íntimas (Liga Antioquia)
DIANA CAROLINA OSPINA GARCÍA, Formas Íntimas (Liga Antioquia)
ORIANICA VELÁSQUEZ HERRERA, Formas Íntimas (Liga Antioquia)
YISELA CUESTA BEJARANO, Formas Íntimas (Liga Antioquia)
MANUELA VANEGAS CATAÑO, Formas Íntimas (Liga Antioquia)
SANDRA MILENA SEPÚLVEDA LOPERA, Club Dep. Junior F.C. S.A.
DANIELA MONTOYA QUIROZ, Club Dep. Junior F.C. S.A.
CAROLINA ARIAS VIDAL, Servette F.C. (SUI)
CHELSEA MARIE CABARCAS BISONO, Long Island Rough Riders (USA)

## La 15 del Torneo Águila

Esta es la programación de la fecha 15 en el Torneo Águila I-2019.
**4 de mayo**
Real San Andrés vs Real CartagenaHora: 3:30 p.m.Estadio: Erwin O´neil

Universitario de Popayán vs Deportivo Pereira
Hora: 3:30 p.m.
Estadio: Deportivo Cali

Orsomarso SC vs Leones FC
Hora: 3:30 p.m.
Estadio: Francisco Rivera Escobar

Valledupar FC vs Cortuluá
Hora: 3:30 p.m.
Estadio: Armando Maestre

Atlético FC vs Boyacá Chicó FC
Hora: 3:30 p.m.
Estadio: Pascual Guerrero

Quindío vs Llaneros FC
Hora: 3:30 p.m.
Estadio:Centena-rio
Televisión: Win Sports

Barranquilla FC vs Fortaleza CEIF
Hora: 3:30 p.m.
Estadio: Romelio Martínez

Tigres FC vs Bogotá FC
Hora: 3:30p.m.
Estadio: Metropolitano de Techo

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

# EDICTOS

## Notarías

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante ANA MARIA SOTO CARDENAS poseedor de la C.C. No. 29.634.035 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 30 del mes de Marzo de 2015 en el municipio de o ciudad de Cali. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 81 de fecha 2 del mes de Mayo del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 3 del mes de Mayo de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. LILIANA RAMIREZ NARANJO. Cod. Int. 15505

## Otros

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0196 del día 12 de abril de 2019, los señor(es) OLGA LUCIA BAENA DE GUZMAN, LAURA RIVAS BAENA, FERNANDO BAENA VARGAS, MARIA CRISTINA BAENA VARGAS c.c. o nit 31.299.764, 1144044127, 14990639, 31908337 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado OFICINAS MODULARES Localizado en la CALLE 44 NORTE # 3 E - 67 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 15525

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0234 del día 30 de abril de 2019, los señor(es) CONSTRUCTORA MELENDEZ S.A c.c. o nit 890302629-8 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado PARQUE KRABI Localizado en la CARRERA 77 # 13A-138 ha solicitado MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE Y CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 15526

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos por ser propietarios de lotes sin construir, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de CONSTRUCCION NUEVA, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: CALLE 6 ENTRE CARRERAS 110 Y 113 TIPO DE PROYECTO: SALA DE VENTAS EN UN PISO. SOLICITANTE: JOSE FERNANDO SERRANO MANTILL ARQUITECTO: GONMAR ACEVEDO ALAYA. RADICADO: 76001-1-19-0327. FECHA RADICADO: 2019-03-29. Dado en Santiago de Cali, el 02 de Mayo de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. Cod. Int. 15524

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, GOBERNACIÓN SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA,Informa que la señora MARIA ADIELA MENA DE SOTO con cédula de ciudadanía No.29.841.355 falleció el día 6 de Diciembre de 2018. A todas las personas que consideren con derecho a intervenir dentro del proceso de SUSTITUCIÓN PENSIONAL. Deberá presentarse dentro de los 30 días contados a partir de la fijación del segundo aviso. Atentamente SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. SEGUNDO AVISO MAYO 3 DE 2019. COD. INT. 15536

## Otras Ciudades

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE LA UNION VALLE EMPLAZA. A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A INTERVENIR DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO EN UNA RADIODIFUSORA LOCAL, EN EL TRÁMITE NOTARIAL DEL CAUSANTE OMAR GORDILLO GIRALDO, quien en vida se identifico con la Cédula de Ciudadanía Numero 6.356.957. Cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el Municipio de La Union Valle Fallecido en el Municipio de La Union. Valle, el día 20 de Abril del año 2016. Aceptado el tramite en esta Notaría mediante Acta No. 006 de fecha 17 del mes de Abril del año dos mil diecinueve (2.019). Se ordenó la publicación de este Edicto en un periódico de amplia Circulación Nacional y en una Radiodifusora Local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Articulo 3 del Decreto 902 de 1.988 y su fijación en un lugar visible de esta Notara por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija en un lugar visible de esta Notaria, hoy, 22 del mes de Abril del año dos mil diecinueve (2019), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). DR. SALUSTIO VICTORIA GARCIA NOTARIO UNICO PUBLICO. COD. INT. 15527

JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL YUMBO - VALLE DEL CAUCA. REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL DE YUMBO-VALLE DEL CAUCA. YUMBO-VALLE. 11 DE ABRIL DE 2019 EDICTO EMPLAZA. DECLARATORIA DE PERSONA AUSENTE CODIGO UNICO DE INVESTIGACION 76-892-60-00191-2016-00075, al señor RODRIGO ITER CONDA identificado con la cédula de ciudadanía No 1.130.661.159 de Cali - Valle del Cauca, a fin que comparezca ante este despacho judicial. Edicto que se fijara en lugar visible de la secretaria por el término de cinco (5) días hábiles y se Publicara a través de un medio radial y de prensa de cobertura departamental. Lo anterior conforme lo establece el articulo 127 de código de procedimiento penal Fijación Yumbo-Valle 12, 22, 23, 24, 25 de Abril de 2019, a las 8:00 am. Desfijación 25 de Abril de 2019 a las 5:00 pm. STELLA GOMEZ DRADA, Secretaria (e). Cod. Int. 01

EDICTO EMPLAZATORIO. Artículo 140, Ley 1708 de 2014 La suscrita Secretaria del Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio en Cali CITA Y EMPLAZA. A LOS SEÑORES SEGUNDO AVELINO VÁSQUEZ,, LOS TITULARES DE DERECHOS SOBRE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE ACCIÓN, Y A LOS TERCEROS INDETERMINADOS, para que comparezcan a este el Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado de Extinción de Dominio en Cali para hacer valer sus derechos dentro del proceso No. 76-001-31-20-001-2018-00003-00, (Radicado Fiscalía No. 10928). en el que se AVOCÓ CONOCIMIENTO de la Acción de Extinción de Dominio, siendo afectada SEGUNDO AVELINO VÁSQUEZ. Lo anterior dando cumplimiento a lo ordenado en el auto del 27 de febrero de 2018 y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 140 de la Ley 1708 de 2014. dentro del citado radicado, donde resultó vinculado el siguiente bien: 1 CLASE DE BIEN INMUEBLE - MATRICULA INMOBILIARIA No. 240-107604 UBICACIÓN 1. URBANIZACIÓN LA LIBERTAD PASTO - NARIÑO 2. CALLE 22A No. 30 - 83 B/ LA LIBERTAD PASTO - NARIÑO ESCRITURA No. 4408 DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 1993. NOTARIA 3 DE PASTO - NARIÑO. PROPIETARIA SEGUNDO AVELINO VÁSQUEZ C.C. No. 12.963.152. CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Para los efectos del Art 140, de la Ley 1708 de 2014. se fija el presente EDICTO en lugar visible del Juzgado Primero Penal del Circuito Especializado en Extinción de Dominio en Cali, por el término de cinco (5) días hábiles y se expide copia para su publicación en la página web de la Fiscalía General de la Nación, en la página web de la Rama Judicial, en un periódico de amplia circulación nacional, se difundirá en una radiodifusora o por cualquier otro medio con cobertura en la localidad donde se encuentre los bienes, hoy. doce (12) de abril de dos mil dieciocho (2018), siendo las ocho (8:00) de la mañana y por el término de cinco (5) días hábiles. Si el emplazado o los emplazados no se presentan dentro de los tres (3) días siguientes al vencimiento del término de fijación del edicto, el proceso continuará con la intervención del Ministerio Público. SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN EL JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE EXTINCIÓN DE DOMINIO EN CALI. EL 12 DE ABRIL DE 2018, A LAS 8:00 A.M Y SE DESFIJA EL 18 DE ABRIL DE 2018 SIENDO LAS CINCO (5:00 P M ) DE LA TARDE. PAOLA ANDREA CASTILLO DELGADO SECRETARIA. COD. INT. 01

JUZGADO CUARTO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTIAS BUGA, VALLE, EDICTO EMPLAZATORIO. El Juzgado Cuarto Penal Municipal con Funciones de Control de Garantías de Buga, Valle, EMPLAZA, por el término de cinco (5) días hábiles con sujeción al articulo 127 del Código de Procedimiento Penal, al señor JANER STIVEN CHÁVEZ LÓPEZ identificada con la cédula de ciudadanía 1.059.845.575 de Corinto, Cauca, con el fin que comparezca a la actuación que se le adelanta en el SPOA 761116000247201800632-00, por el delito de CONCIERTO PARA DELINQUIR, TRÁFICO, FABRICACIÓN O PORTE ESTUPEFACIENTES. Fijación: Se fija el presente edicto, en un lugar visible de la Secretaría del Despacho, siendo las ocho de la mañana (08:00 A.M.) del veintitrés (23) de abril de 2019, por el término de cinco (5) días hábiles, término que vence el veintinueve (29) de abril de 2019, a las cinco de la tarde (5:00 p.m). GERMAN ARANGO MOSQUERA SECRETARIO. COD. INT. 01

EDICTO LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI HACE SABER: Que el día 03 de febrero de 2019, falleció en la ciudad de Cali (Valle del Cauca), el Señor JHON JAIRO MILLAN GOMEZ (Q.E.P.D), quien se identificaba con cédula de ciudadanía 16.765.182, el mencionado señor laboró en la Rama Judicial hasta el día 02 de febrero de 2019, desempeñando el cargo de Secretario, del Juzgado 14 Penal del Circuito de Cali. Quien se crea con derecho para reclamar sus prestaciones sociales y demás emolumentos, presentarse a nuestras oficinas ubicadas en la Carrera 10 No. 12-15 Piso 17, Palacio de Justicia Pedro Elias Serrano, Área de Talento Humano, dentro de los siguientes 30 días a la publicación. Dado en Santiago de Cali, a los 3 de mayo de 2019. CLARA INES RAMIREZ SIERRA Directora Ejecutiva Seccional. Cod. Int. 01

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO ÚNICO DE EL CERRITO VALLE, EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico Occidente, y Emisora Universitas Stereo 97. F.M, sobre el trámite Notarial de liquidación de la sucesión LUIS ALFONSO MARTÍNEZ DIAZ (Q.E.P.D.), quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 2.544.295 de El Cerrito, de estado civil casado. Aceptado el tramite Notarial, mediante acta número doce (#12) de abril treinta (30) de dos mil diecinueve (2019), se ordena la publicación de este edicto en el periódico "OCCIDENTE", y en la Emisora "UNIVERSITAS ESTEREO", en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988,

**EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI EMCALI E.I.C.E ESP.**
**GERENCIA UNIDAD ESTRATÉGICA DE NEGOCIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO**
**VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS NUIR 4-76001000-4**

EMCALI

**TARIFAS A PARTIR DE LOS CONSUMOS DEL 15 DE ABRIL DE 2019**
**Actualizacion por inflación acumulada del 3.01% desde marzo de 2018 a febrero de 2019**

### MUNICIPIO DE CALI

**ACUEDUCTO**

| Estrato | C. Fijo ($) | 0 - 16 m3 ($/m3) | > 18 m3 ($/m3) |
|---|---|---|---|
| Estrato 1 | 2.195,15 | 708,68 | 2.214,62 |
| Estrato 2 | 4.733,30 | 1.528,09 | 2.214,62 |
| Estrato 3 | 6.791,26 | 2.192,47 | 2.214,62 |
| **Estrato** | **C. Fijo ($)** | **Consumo m3 ($/m3)** | ***Subsidios*** |
| Estrato 4 | 6.859,86 | 2.214,62 | *E1: 68,00%* |
| Estrato 5 | 10.358,39 | 3.344,07 | *E2: 31,00%* |
| Estrato 6 | 11.044,37 | 3.565,54 | *E3: 1,00%* |
| Comercial | 10.426,98 | 3.366,22 | ***Aportes Solid.*** |
| Industrial | 9.055,01 | 2.923,30 | *E5: 51,00%* |
| Oficial y Especial | 6.859,86 | 2.214,62 | *E6: 61,00%* |
| Temporal | 11.044,37 | 3.565,54 | *Com: 52,00%* |
| | | | Ind: *32,00%* |

**ALCANTARILLADO**

| Estrato | C. Fijo ($) | 0 - 16 m3 ($/m3) | > 18 m3 ($/m3) |
|---|---|---|---|
| Estrato 1 | 1.143,38 | 779,15 | 2.434,84 |
| Estrato 2 | 2.465,41 | 1.680,04 | 2.434,84 |
| Estrato 3 | 3.501,60 | 2.386,14 | 2.434,84 |
| **Estrato** | **C. Fijo ($)** | **Vertimiento ($/m3)** | ***Subsidios*** |
| Estrato 4 | 3.573,06 | 2.434,84 | *E1: 68,00%* |
| Estrato 5 | 5.395,32 | 3.676,60 | *E2: 31,00%* |
| Estrato 6 | 5.752,62 | 3.920,09 | *E3: 2,00%* |
| Comercial | 5.431,05 | 3.700,95 | ***Aportes Solid.*** |
| Industrial | 4.716,43 | 3.213,98 | *E5: 51,00%* |
| Oficial y Especial | 3.573,06 | 2.434,84 | *E6: 61,00%* |
| Temporal | 5.752,62 | 3.920,09 | *Com: 52,00%* |
| | | | Ind: *32,00%* |

Porcentajes de subsidios y aportes solidarios definidos mediante Acuerdo No. 0432 de 2017 del Concejo Municipal de Santiago de Cali

### MUNICIPIO DE YUMBO

**ACUEDUCTO**

| Estrato | C. Fijo ($) | 0 - 16 m3 ($/m3) | > 18 m3 ($/m3) |
|---|---|---|---|
| Estrato 1 | 2.057,96 | 664,39 | 2.214,62 |
| Estrato 2 | 4.115,91 | 1.328,77 | 2.214,62 |
| Estrato 3 | 5.830,88 | 1.882,43 | 2.214,62 |
| **Estrato** | **C. Fijo ($)** | **Consumo m3 ($/m3)** | ***Subsidios*** |
| Estrato 4 | 6.859,86 | 2.214,62 | *E1: 70,00%* |
| Estrato 5 | 10.289,79 | 3.321,93 | *E2: 40,00%* |
| Estrato 6 | 10.975,77 | 3.543,39 | *E3: 15,00%* |
| Comercial | 10.289,79 | 3.321,93 | ***Aportes Solid.*** |
| Industrial | 8.917,82 | 2.879,00 | *E5: 50,00%* |
| Oficial y Especial | 6.859,86 | 2.214,62 | *E6: 60,00%* |
| Temporal | 10.975,77 | 3.543,39 | *Com: 50,00%* |
| | | | Ind: *30,00%* |

**ALCANTARILLADO**

| Estrato | C. Fijo ($) | 0 - 16 m3 ($/m3) | > 18 m3 ($/m3) |
|---|---|---|---|
| Estrato 1 | 1.071,92 | 730,45 | 2.434,84 |
| Estrato 2 | 2.143,83 | 1.460,90 | 2.434,84 |
| Estrato 3 | 3.037,10 | 2.069,61 | 2.434,84 |
| **Estrato** | **C. Fijo ($)** | **Vertimiento ($/m3)** | ***Subsidios*** |
| Estrato 4 | 3.573,06 | 2.434,84 | *E1: 70,00%* |
| Estrato 5 | 5.359,58 | 3.652,25 | *E2: 40,00%* |
| Estrato 6 | 5.716,89 | 3.895,74 | *E3: 15,00%* |
| Comercial | 5.359,58 | 3.652,25 | ***Aportes Solid.*** |
| Industrial | 4.644,97 | 3.165,29 | *E5: 50,00%* |
| Oficial y Especial | 3.573,06 | 2.434,84 | *E6: 60,00%* |
| Temporal | 5.716,89 | 3.895,74 | *Com: 50,00%* |
| | | | Ind: *30,00%* |

Porcentajes de subsdios y aportes solidarios definidos mediante Acuerdo No.036 de 2015 del Concejo Municipal de Yumbo

### MUNICIPIO DE PALMIRA

**ACUEDUCTO**

| Estrato | C. Fijo ($) | 0 - 16 m3 ($/m3) | > 18 m3 ($/m3) |
|---|---|---|---|
| Estrato 1 | 3.429,93 | 1.107,31 | 2.214,62 |
| Estrato 2 | 6.448,26 | 2.081,74 | 2.214,62 |
| Estrato 3 | 6.859,86 | 2.214,62 | 2.214,62 |
| **Estrato** | **C. Fijo ($)** | **Consumo m3 ($/m3)** | ***Subsidios*** |
| Estrato 4 | 6.859,86 | 2.214,62 | *E1: 50,00%* |
| Estrato 5 | 10.289,78 | 3.321,93 | *E2: 6,00%* |
| Estrato 6 | 10.975,77 | 3.543,39 | *E3: 0,00%* |
| Comercial | 10.289,78 | 3.321,93 | ***Aportes Solid.*** |
| Industrial | 8.917,82 | 2.879,00 | *E5: 50,00%* |
| Oficial y Especial | 6.859,86 | 2.214,62 | *E6: 60,00%* |
| Temporal | 10.975,77 | 3.543,39 | *Com: 50,00%* |
| | | | Ind: *30,00%* |

Porcentajes de subsidios y aportes solidarios definidos mediante Acuerdo No. 067 de 2018 del Concejo Municipal de Palmira

### MUNICIPIO DE CANDELARIA

**ACUEDUCTO**

| Estrato | C. Fijo ($) | 0 - 16 m3 ($/m3) | > 18 m3 ($/m3) |
|---|---|---|---|
| Estrato 1 | 6.859,86 | 1.395,21 | 2.214,62 |
| Estrato 2 | 6.859,86 | 1.683,11 | 2.214,62 |
| Estrato 3 | 6.859,86 | 1.904,57 | 2.214,62 |
| **Estrato** | **C. Fijo ($)** | **Consumo m3 ($/m3)** | ***Subsidios*** |
| Estrato 4 | 6.859,86 | 2.214,62 | *E1: 37,00%* |
| Estrato 5 | 10.289,78 | 3.321,93 | *E2: 24,00%* |
| Estrato 6 | 10.975,77 | 3.543,39 | *E3: 14,00%* |
| Comercial | 10.289,78 | 3.321,93 | ***Aportes Solid.*** |
| Industrial | 8.917,82 | 2.879,01 | *E5: 50,00%* |
| Oficial y Especial | 6.859,86 | 2.214,62 | *E6: 60,00%* |
| Temporal | 10.975,77 | 3.543,39 | *Com: 50,00%* |
| | | | Ind: *30,00%* |

Porcentajes de subsidios y aportes solidarios definidos mediante Acuerdo No. 025 de 2017 del Concejo Municipal de Candelaria, aplica solo al consumo básico

**Notas**

1. **En cumplimiento con el articulo 5.1.1.4 de la Resolución CRA-151 DE 2001**
2. **El Costo Medio Unitario de Tasa de Uso para el servicio de acueducto y Tasa Retributiva para el Servicio de Alcantarillado estan incluidos dentro del Consumo o**
3. **Estas tarifas se actualizarán por efectos de la inflación cada vez que se acumule un 3% o mas en el IPC Nacional de acuerdo al Articulo 125 de la Ley 142 de 1994.**

## EDICTO

**LA COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE EMPRESAS MUNICIPALES DE CALI Y OTROS "COOTRAEMCALI",** informa que fallecieron los siguientes asociados, por tanto quienes se consideren con derecho a reclamar los beneficios a favor dirigirse a la calle 14 C #25-16

| Asociado | Cédula |
|---|---|
| JOSE REINEL HERNANDEZ REYES | 6.142.027 |
| HUMBERTO AGUILAR | 2.401.183 |
| LEONEL DAZA VIVAS | 6.055.524 |
| LIBARDO MONTAÑO VIEDMAN | 2.732.567 |
| LUIS ALBERTO LOZADA ROJAS | 6.053.088 |
| ABSALON RAMIREZ AGUDELO | 3.279.993 |
| GLORIA LUCIA COLMENARES DE G. | 29.003.478 |
| ANGEL MARIA VARGAS REALPE | 6.049.036 |
| JORGE ISAAC VALENZUELA ÑAÑEZ | 14.433.706 |
| LAURA RUIZ | 29.076.064 |
| OTONIEL MENDEZ VARGAS | 2.401.949 |
| DANIEL ENRIQUE ORTEGA ERAZO | 6.051.853 |
| MANUEL JOSE RINCON CASTAÑO | 6.453.833 |
| TOMASA RODRIGUEZ OROBIO | 27.492.669 |
| OSCAR HENAO MONSALVE | 502.653 |
| LUIS ALBERTO BALCAZAR | 14.934.444 |
| MYRIAM NELLY ARANA DE ZUÑIGA | 25.650.311 |
| OLIVIA MALFITANO LOZANO | 29.036.194 |
| MANUEL JOSE MOSQUERA | 6.083.551 |

**Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.**

ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el termino de Diez (10) días. El presente edicto se fijo hoy dos (2) del mes de mayo del dos mil diecinueve (2019), a las ocho de la mañana (8:00) y se desfija el día quince (15) del mes mayo del dos mil diecinueve (2019), a las seis de la tarde (6:00 pm). DARIO RESTREPO RICAURTE NOTARIO UNICO DE EL CERRITO VALLE. COD. INT. 15539

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE CARTAGO VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del TRAMITE NOTARIAL DE LA SUCESION INTESTADA DE (EL) (LA) (LOS) causante "NOELBA ROSA JIMENEZ LOPEZ", quien en vida se identificaba con LA CEDULA DE CIUDADANIA. # 29.446.578 EXPEDIDA EN EL AGUILA VALLE. QUIEN FALLECIÓ EN CARTAGO VALLE, EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2012, siendo su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios la ciudad de Cartago, iniciada mediante Acta No. 30 de fecha Ocho (08) de Abril del 2019. Se ORDENA LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, en periódico de Amplia circulación Nacional, y en radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3o Decreto 902 de 1988. ORDENASE,- además su fijación en un lugar visible de la Notaría, por término de diez (10) días. Exento de Sellos Decreto 2150 de 1995. Artículo 20 Ley 962 de 2.005.-El presente EDICTO, se fija hoy Ocho (08) de Abril de dos mil Diecinueve (2.019), siendo las 8.00 A.M. DR. GUILLERMO HEBERT SALCEDO PRIETO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE CARTAGO. Cod. Int. 15540

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE CARTAGO VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del TRAMITE NOTARIAL DE LA SUCESION INTESTADA DE (EL) (LA) (LOS) causante "JAVIER DE JESUS URREGO SUAREZ Y/O JAVIER DE JESUS URREGO Y/O JESUS URREGO TRATANDOSE DE LA MISMA PERSONA", quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 6.145.056 DE BOLIVAR VALLE, fallecido en CARTAGO VALLE, EL 12 DE FEBRERO DE 2015, siendo su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios la ciudad de Cartago, iniciada mediante Acta No 35 de fecha Veintitrés (23) de Abril de 2.019. Se ORDENA LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, en periódico de Amplia circulación Nacional, y en radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3o Decreto 902 de 1988. ORDENASE,- además su fijación en un lugar visible de la Notaría, por término de diez (10) días. Exento de Sellos Decreto 2150 de 1995. Artículo 20 Ley 962 de 2.005.-El presente EDICTO, se fija hoy Veinticuatro (24) del mes de Abril de dos mil Diecinueve (2.019), siendo las 8.00 A.M. DR. GUILLERMO HEBERT SALCEDO PRIETO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE CARTAGO. Cod. Int. 15540

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE CARTAGO VALLE EMPLAZA. A todas las personas que se crean con derecho a intervenir dentro del TRAMITE NOTARIAL DE LA SUCESION TESTADA DEL CAUSANTE "HERNANDO ARANGO CRUZ", quien se identificaba con la cédula de ciudadanía No. 6.229.916, expedida en Cartago Valle, fallecido el día 19 de Abril del año 2.016 en la ciudad de Cartago-Valle, siendo su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios la ciudad de Cartago Valle, iniciada mediante Acta No. 37 de fecha Veinticuatro (24) de Abril de Dos Mil Diecinueve (2019).- Se ORDENA LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO, en periódico de Amplia circulación Nacional, y en radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3o Decreto 902 de 1988. ORDENASE,- además su fijación en un lugar visible de la Notaría, por término de diez (10) días. Exento de Sellos Decreto 2150 de 1995. Artículo 20 Ley 962 de 2.005.- El presente EDICTO, se fija hoy Veinticuatro (24) del mes de Abril de Dos Mil Diecinueve (2.019), siendo las 8.00 A.M. DR. GUILLERMO HEBERT SALCEDO PRIETO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE CARTAGO. Cod. Int. 15540

## Por la defensa del paciente

# Arresto y multa a gerente de EPS Coomeva por no pagar incapacidades laborales

Por Jaime Sierra Delgadillo
exdefensor del paciente de Cali
Correo: jaimesierra7@gmail.com

El Juzgado Segundo Penal para Adolescentes con Funciones de Conocimiento de Cali, mediante Auto 19 del 28 de marzo de 2019 en el trámite del incidente de desacato sancionó a la Gerente de la EPS Coomeva con arresto de cinco días, multa de tres salarios mínimos legales mensuales y compulso copias a la Fiscalía General de la Nación para que investigue el posible punible de fraude a resolución judicial; todo esto por el incumplimiento a la Sentencia de Tutela No. 7 del 14 de enero de 2019 y confirmada por la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali.

Sentencia que ordenó a la EPS pagar las respectivas incapacidades laborales a partir del día 541 a una paciente que se encuentra en muy delicado estado de salud, quien además es madre cabeza de hogar de una niña que sufre autismo; sanciones que se imponen por NO cumplir con lo ordenado en la sentencia de tutela, que amparó el derecho el mínimo vital móvil, que es el derecho a la subsistencia en condiciones dignas; inexplicable e injustificadamente la EPS Coomeva omitió el pago de esas incapacidades laborales, poniendo prácticamente a esta familia ad portas de la mendicidad, llama la atención, que pese incluso, a estas graves sanciones la EPS no se allana a cumplir con estas obligaciones.

Estas drásticas sanciones constituyen un precedente muy interesante para cantidades de pacientes que sufren las omisiones de las EPS, que NO pagan las incapacidades laborales a los pacientes, dado que como lo ha establecido la Corte Constitucional, ese pago sustituye el pago del salario, que se destina fundamentalmente para sufragar las necesidades básicas del trabajador y su familia; ojalá, que medidas como estas, sirvan de antecedente para que las EPS no sometan a sus pacientes al escarnio de la mendicidad al no pagar lo que por ley les corresponde, como es el pago de las incapacidades laborales.

**MARIA LUISA POSSO MIRANDA,** con C.C. No. 31.397.715, falleció el día 7 de diciembre de 2017, en Obando Valle, Pensionada del Fondo de Prestaciones del Magisterio, el señor EFRAIN POSSO MIRANDA, con C.C. No. 16.210.787, en calidad de hermano y autorizado por sus hermanos MARIVEL POSSO MIRANDA, CC. 29.621.653 y WILSON POSSO MIRANDA, Con C.C. 6.360.584, Se presentó a reclamar las Cesantías Definitivas, ante el Fondo de Prestaciones del Valle del Cauca. Las personas que se crean con igual derecho lo pueden hacer dentro de los términos establecidos.

**PRIMER AVISO** **3 DE MAYO DE 2019**

# EMOCIONANTE
## ES GANARTE UN **AUDI Q2**

Participa en el sorteo
por compras superiores a $ 150.000
de marzo 22 a Junio 22.

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

**CONDICIONES DEL SORTEO:** Los clientes del Centro Comercial Jardín Plaza Cali recibirán en los puntos destinados para tal efecto por cada CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($150.000,00) (incluido el valor del IVA) dos (2) boletas por compras realizadas desde el 22 de marzo de 2019 al 30 de abril de 2019 y una (1) boleta por compras realizadas desde el 1° de mayo de 2019 al 22 de junio de 2019. Aplican compras de bienes o servicios en los establecimientos de comercio que hacen parte del Centro Comercial Jardín Plaza Cali, con excepción de las facturas correspondientes a Jumbo, Homecenter, casas de cambios, entidades financieras, Tecnicentro Santa Mónica y establecimientos de comercio que se encuentren dentro de Jumbo y Homecenter. Las facturas de venta podrán ser acumuladas siempre que se trate de compras realizadas en un mismo día. El número máximo de boletas a entregar por factura es de 20 unidades. Las boletas se podrán redimir entre los días 22 de marzo de 2019 y 22 de junio de 2019 desde las 11:00 am hasta 8:00 p.m., y los domingos y festivos desde las 12:00 m. hasta las 8:00 p.m, a excepción del día 22 de junio de 2019, día en que se atenderá hasta las 8:55 p.m. hora de cierre de las urnas para el respectivo sorteo a las 9:00 p.m. El cliente solo puede redimir boletas a su propio nombre, por lo tanto, no será válida la presentación de la cédula o datos de otra persona. El premio está compuesto por un (1) vehículo marca Audi, referencia Q2, modelo 2019, de 1.000 c.c. turbo, 115 caballos de fuerza, caja automática, rines de 17 pulgadas y de color blanco. El sorteo se realizará el día 22 de junio de 2019 a las 9:00 p.m. en la plazoleta sur del Centro Comercial Jardín Plaza Cali. La urna se cerrará a las 8:55 p.m., del mismo día. No se aceptan copias de facturas, órdenes de pedido, remisiones o facturas generadas en los establecimientos de comercio del Centro Comercial por cambio de mercancía o productos comprados en tiendas ubicadas por fuera del Centro Comercial Jardín Plaza Cali. No se entregarán boletas por la compra de bonos de regalo, pero si serán entregadas con la presentación de las facturas de venta por las compras realizadas a través de estos. El sistema del sorteo será la selección de una boleta al azar. El premio sólo se entregará al ganador. El sorteo es sólo para mayores de edad. El premio es intransferible y no es canjeable por dinero en efectivo u otro artículo. Los participantes del concurso, aceptan y autorizan de manera previa, informada y expresa a CENTRAL CONTROL S.A.S, operadora y administradora del Centro Comercial Jardín Plaza Cali para que realice el tratamiento de sus datos personales consistente en la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión de los datos con los propósitos de envió de publicidad y mensajes promocionales de actividades, campañas publicitarias y ofertas, entre otras actividades que se promuevan por Centro Comercial Jardín Plaza Cali. La dirección de correo electrónico será incorporada a la lista de suscriptores del Centro comercial Jardín Plaza Cali y será utilizada única y exclusivamente para el envío de ofertas y comunicaciones del Centro Comercial. La inscripción en el concurso implica la aceptación de estos términos y condiciones. Las demás condiciones y la política de tratamiento de datos personales de este sorteo podrán consultarse en www.jardinplaza.com

La imagen del vehículo es ilustrativa y puede tener equipamiento y/o características no incluidas en el vehículo a sortear.

wom